Barranquilla, Enero de 2022

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por la señora **MARTHA CECILIA LACOUTURE SANCHEZ,** para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO**".

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con la señora **MARTHA CECILIA LACOUTURE SANCHEZ,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **55.314.345**, por valor de **$ 78.000.000** M/L (No es responsable de IVA)

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que la señora **MARTHA CECILIA LACOUTURE SANCHEZ,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

ÁNGELO CIANCI DÍAZ
SECRETARIO DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO